

# Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

---

Fundada en la Capital de la Provincia el 8 de junio de 1935

---



Mons. Zazpe 2861  
3000 SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
ARGENTINA

\* 2011 \*

*Director de la publicación*  
Carlos N. Ceruti  
*Comisión de Publicaciones*  
*Liliana Brezzo, Carlos N. Ceruti y María Josefa Wilde*  
*Comité asesor*  
*Ezequiel Gallo – Myriam Tarragó – María del Rosario Prieto*  
*Miguel Asencio - Carlos A. Page - Ruth A. Poujade*

La Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, es una publicación científica anual destinada a difundir estudios históricos en sentido amplio, especialmente de la Provincia de Santa Fe, la Región Nordeste de la República Argentina, y/o espacios y temáticas relacionados. Está destinada a investigadores y docentes de Historia, graduados y estudiantes, y a la comunidad en general. Publica artículos originales, notas, informaciones, reseñas de libros, y documentos inéditos o poco conocidos. Los artículos son revisados por un comité evaluador externo de especialistas nacionales o extranjeros, y los restantes materiales por la Comisión de Publicaciones.

Advertencia: el contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representa necesariamente la opinión de la Comisión de Publicaciones, ni de la Junta Provincial de Estudios Históricos.

El presente tomo LXIX se edita con recursos provenientes de la partida asignada a la Junta Provincial de Estudios Históricos en el presupuesto de la Provincia de Santa Fe correspondiente al año 2011.

*Impreso en la Argentina*  
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723  
Es propiedad de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.  
Permitida la reproducción citando la fuente.  
Domicilio Postal: Monseñor Zaspé 2861 (3000) Santa Fe. Argentina

Teléfono: 0342-4593222  
Correo electrónico: [jpeh@arnetbiz.com.ar](mailto:jpeh@arnetbiz.com.ar)  
<http://www.jpeh.ceride.gov.ar/>

## Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

### COMISIÓN DIRECTIVA 2009 - 2012

Presidenta: Lic. Ana María Cecchini de Dallo  
 Vicepresidenta: Lic. Liliana Montenegro de Arévalo  
 Secretaria: Lic. María Eugenia Astiz  
 Tesorero: Dr. Guido A. Tourn  
 Secretario de Actas: Prof. Alejandro A. Damianovich

### MIEMBROS BENEMÉRITOS

Dr. Julio C. del Barco  
 Prof. Alcira Marioni Berra  
 Prof. Susana Simián de Molinas  
 Dr. Bernardo Alemán  
 Dr. Leo W. Hillar Puxeddú

### MIEMBROS DE NÚMERO

1	Dr. Miguel Angel De Marco	1972	10	20	Lic. Mario Andino	1992	40
2	Prof. Carlos Pauli	1975	28	21	Prof. Cristina S. de Meneghetti	1992	13
3	Dra. María Amalia Duarte	1976	30	22	Dr. Miguel Angel de Marco (h)	1992	19
4	Arq. Dr. Luis María Calvo	1981	1	23	Prof. Sonia Tedeschi	1993	4
5	Prof. Alejandro Damianovich	1981	22	24	Dr. Carlos Ceruti	1994	14
6	Lic. Diana Farcuh	1983	23	25	Dra. Teresa Suárez	1994	11
7	Dr. Ricardo Kaufmann	1986	7	26	Arq. Dra. Adriana Collado	1994	17
8	Dra. María J. Wilde	1986	16	27	Dra. Marta Frutos de Prieto	1999	29
9	Prof. Graciela González	1987	6	28	Dr. Guido Tourn	2000	18
10	Dra. Liliana Brezzo	1988	3	29	Dra. Nidia Areces	2001	8
11	Dra. Hebe Viglione	1988	9	30	Dr. Luis María Caterina	2002	25
12	Lic. Ana M. C. de Dallo	1988	21	31	Prof. Daniel Imfeld	2002	5
13	Lic. Liliana Montenegro	1989	20	32	Prof. Daniel Mendoza	2002	26
14	Lic. María Eugenia Astiz	1989	2	33	Lic. Sebastián Alonso	2009	12
15	Prof. María Inés Vincenti	1991	31	34	Prof. Berta Wexler	2010	24
16	Dra. Lía García	1991	32	35	Dra. María Gabriela Micheletti	2010	27
17	Lic. Felipe Cervera	1991	36	36	Arq. Rubén Chiappero	2011	34
18	Dra. Patricia Tica	1992	38	37	Dr. Darío Barrera	2011	15
19	Sr. William Alcaraz	1992	39	38	Dra. Graciela Agnese	2011	33

El año es el de la sesión en que cada miembro de número fue designado y establece la antigüedad. El número en el extremo derecho indica el sitial que le corresponde en la sucesión corporativa.

## COMISIONES ACADÉMICAS

### De publicaciones:

Dra. Liliana Brezzo.  
Dra. María J. Wilde  
Lic. Carlos Ceruti

### De actos culturales:

Dra. Teresa Suárez  
Prof. Carlos Pauli  
Sr. William Alcaraz  
Lic. María Eugenia Astiz

### De biblioteca:

Lic. Liliana Montenegro de Arévalo  
Prof. Sonia Tedeschi  
Arq. Adriana Collado

### De admisiones:

Dra. Hebe Viglione  
Prof. Carlos Pauli  
Prof. Daniel Imfeld

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES

### Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Clmte. Laurio H. Destéfani  
Prof. Aníbal Jorge Luzuriaga  
Dr. Isidoro Ruiz Moreno  
Tte Cnel. Alberto D. H. Scunio  
Dr. Víctor Tau Anzoátegui  
Tte.Cnel. Walter Romano López Osorio  
Prof. Jorge María Ramallo  
Dr. José M. Mariluz Urquijo  
Dr. César A. García Belzunce  
Dra. Daisy Rípodas Ardanaz

### Prov. de Buenos Aires

Dr. Horacio Juan Cuccorese  
Dr. Alberto David Leiva  
Prof. Oscar Ricardo Melli

### Prov. de Catamarca

Prof. Armando Raúl Bazán

**Prov. de Córdoba**

Dr. Efraín Bischoff  
Prof. María C. Vera de Flasch  
Prof. Ignacio Tejerina Carreras  
Dra. Dora Celton

**Prov. de Chaco**

Prof. Ernesto J. A. Maeder

**Prov. de Entre Ríos**

Lic. María del Carmen Ríos.  
Dr. Oscar Urquiza Almandoz

**Prov. de La Rioja**

Lic. Miguel Bravo Tedín

**Prov. de Mendoza**

Dr. Edberto Acevedo  
Prof. Mario Saraví

**Prov. de Neuquén**

Sr. Juan Mario Raone

**Prov. de Salta**

Lic. Luis Oscar Colmenares

**Prov. de Santiago del Estero**

Sr. Luis Ledesma Medina  
Prof. Luis C. Alen Lascano

**Prov. de Tucumán**

Sr. Roberto Zavalía Matienzo  
Prof. Teresa Piossek Prebisch



## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Recordatorio</b> .....	15
 <b>Artículos</b>	
Hacia el milagro de la Inmaculada en Santa Fe. Vida y martirio del P. Pedro de Espinosa y un aporte a la Arquitectura Jesuítico-Guaraní. <i>Carlos A. Page</i> .....	19
Motivos mitristas: La tradición revolucionaria en la obra de Lugones, Ingenieros y Rojas, entre la Nación y la crisis. <i>Rogelio C. Paredes</i> .....	51
Los primeros santafesinos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Consideraciones en torno a la personalidad y labor de cuatro intelectuales notables. <i>María Gabriela Micheletti</i> .....	75
Las mujeres y la sociedad santafesina de comienzos del Siglo XX. Una aproximación a partir del discurso periodístico. <i>María Gabriela Pauli de García</i> .....	105
Política indigenista del Estado Argentino entre 1940 y 1953. <i>Verónica R. Lallana</i> .....	135
Lluvias, sequías e inundaciones en el Chaco semiárido argentino entre 1580 y 1900. <i>Roberto G. Herrera, María del R. Prieto y Facundo Rojas</i> .....	173
 <b>Notas</b>	
Ricardo Foster y La Colonia San Jerónimo: Evidencias de operaciones abusivas con tierras fiscales durante el proceso de fundación. <i>Guillermo L. Lehmann</i> .....	203
Aarón Castellanos, empresario colonizador.	

LOS PRIMEROS SANTAFESINOS  
DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA  
AMERICANA. CONSIDERACIONES  
EN TORNO A LA PERSONALIDAD Y LABOR  
DE CUATRO INTELLECTUALES NOTABLES<sup>1</sup>

María Gabriela Micheletti\*

**Resumen**

Este artículo indaga en la personalidad y la labor historiográfica desarrollada por el primer núcleo de intelectuales santafesinos incorporados como miembros –de número o correspondientes- a la Junta de Historia y Numismática Americana (1893), durante los primeros años de existencia de ésta, en la etapa de organización institucional.

**Palabras clave:** Historiografía – Historiografía provincial – Historiadores – Intelectuales – Santa Fe

---

<sup>1</sup> Este artículo recoge la temática expuesta por la autora en su conferencia de incorporación a la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, la que fuera pronunciada en la ciudad de Rosario, el 29 de octubre de 2010

. Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en la IIIª Jornada de discusión de avances de investigación en Historia Argentina: fuentes, problemas y métodos, Instituto de Historia, UCA – IDEHESI – CONICET, Rosario, 12 de noviembre de 2010.

\* Instituto de Historia, UCA – IDEHESI/CONICET, Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Email: mgmicheletti@conicet.gov.ar

### **Abstract**

This article explores the personality and historiographical work developed by the first group of Santa Fe's intellectuals who were incorporated as number or corresponding members into the Junta de Historia y Numismática Americana (1893), during its early years of existence, at the stage of institutional organization.

**Key words:** Historiography – Provincial historiography – Historians – Intellectuals – Santa Fe

### **Introducción**

El objetivo de este artículo consiste en indagar aspectos de la personalidad y de la labor historiográfica desarrollada por un núcleo de intelectuales santafesinos, en su calidad de miembros –de número o correspondientes- de la Junta de Historia y Numismática Americana, institución creada en 1893 y transformada en Academia Nacional de la Historia en 1938.

El estudio se concentra en la figura de los primeros santafesinos incorporados a la Junta, durante la etapa de *Organización y de definición de rasgos institucionales*, comprendida entre la fundación y la época del Centenario de la Revolución de Mayo.

La común pertenencia de estos actores culturales a la institución histórica del país de mayor importancia y prestigio, los señala *a priori* como los principales exponentes de la historiografía académica y erudita de la provincia de Santa Fe durante el período de *entresiglos* (ss. XIX-XX). Interesa, en particular, detectar quiénes fueron dichos historiadores, cuáles sus intereses de estudio, y en qué consistieron sus principales aportes a la Junta.

### **La Junta de Historia y Numismática Americana**

La historia de esta institución se remonta a 1893<sup>2</sup>, momento en que bajo la

---

<sup>2</sup> La fecha del 4 de junio de 1893, coincidente con la primera acuñación de moneda hecha por la Junta, fue elegida en 1902 por los académicos como fecha de fundación.

figura tutelar de Bartolomé Mitre<sup>3</sup> comenzó a reunirse un núcleo de destacadas personalidades, como Ángel Justiniano Carranza, Enrique Peña, José Marcó del Pont, Alejandro Rosa y Alfredo Meabe.

Surgida como Junta de Numismática dedicada a la acuñación de medallas, y con una actuación más bien inorgánica durante los primeros años, en 1901 quedó regularizada su existencia orgánica con el nombre de Junta de Historia y Numismática Americana. Presidida por Mitre hasta su fallecimiento en 1906, funcionó en los años siguientes bajo las presidencias de Enrique Peña –momento en que se definió el marco estatutario-, Antonio Dellepiane, Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón, Carlos Correa Luna y Ricardo Levene. Este último fue quien llevó adelante las gestiones para que la Junta, que había nacido como una asociación privada y que ya contaba para entonces con una importante trayectoria como referente de la disciplina histórica en el país y con considerable número de publicaciones sobre la materia, fuese transformada en el año 1938 en Academia Nacional.

La Junta quedó organizada en 1901 con miembros de número y correspondientes. El número máximo de los miembros activos fue fijado en cuarenta y se estableció que las nuevas candidaturas debían ser presentadas por tres miembros activos y sometidas a votación secreta. Al ser incorporados, deberían leer un trabajo de su autoría. Los miembros correspondientes eran aquellos que residían fuera de Capital Federal, podían asistir a las reuniones con voz, pero sin voto, y quedaban eximidos de la conferencia de incorporación.

Además, quedaron fijados los fines de la institución: "...*fomentar los estudios que su nombre indica y establecer relaciones entre las personas que se ocupan de ellos dentro o fuera del país*", y los medios para lograrlos: "...*celebrará reuniones, publicará libros, acuñará medallas y tomará todas las medidas e iniciativas tendientes al cumplimiento de sus fines*".<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Además de azevado político, Mitre se destacó en su rol de historiador, y actualmente existe consenso entre los estudiosos de la Historia de la Historiografía Argentina en localizar los inicios de la historiografía erudita en el país hacia mediados del siglo XIX, en coincidencia con la aparición de la primera versión de la Historia de Belgrano (1857) compuesta por aquel autor. El relato sobre los orígenes de la nación que Mitre fue articulando en las sucesivas ediciones de su obra –especialmente en la de 1876/77– y la rigurosidad por la aplicación del método que defendió y que se fue definiendo al calor de la polémica mantenida con Vicente Fidel López, han contribuido a otorgarle a la obra de Mitre un carácter fundante (Carbia 1940: 145-154, Halperin Donghi 1980, Eujanian 2003).

<sup>4</sup> Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana (BJHNA), 1926, III: 232.

La labor editorial de la Junta se inició en la primera década del siglo XX. Con el objetivo de reimprimir libros raros e inéditos, se editaron crónicas y se llevaron a cabo reimpressiones facsimilares de periódicos antiguos, como la *Gaceta de Buenos Aires*. A partir de 1924, la Junta comenzó la publicación periódica de su *Boletín*. Finalmente, y luego de varias dilaciones, se encaró una obra de gran envergadura: la *Historia de la Nación Argentina*, dirigida por Levene.

Temprano se perfiló la importancia que alcanzaría la Junta, como instancia institucionalizada de la disciplina histórica en la Argentina, y es fácil advertir que no poca importancia tuvo en ello el momento histórico en el que surgió, si se tiene presente que el período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX estuvo envuelto en la Argentina en un clima de preocupación por la búsqueda y definición de la identidad nacional, y que en ese proceso se le adjudicaba a la Historia un rol preponderante. Tal como ha señalado Aurora Ravina, estas circunstancias "...marcaron muy profundamente la consustanciación de la Junta de Historia y Numismática Americana con la historia de la nación", ya que "...no se trató, únicamente, de estudiar esa historia, de investigar sobre ella, también se participó en su construcción" (Ravina 1995a: 24).

El accionar desplegado por la Junta ha sido diferenciado en dos grandes períodos: 1) *el del predominio de la numismática y la tradición elitista de la tertulia académica con rasgos institucionales cada vez más definidos* (1893-1918), y 2) el correspondiente a *una época de innovación, cambio y proyección institucional con predominio del tratamiento de los problemas históricos* (1919-1937). Además, dentro del primer período, puede identificarse una primera etapa dedicada específicamente a la *organización y definición de los rasgos institucionales*, que abarca desde la fundación –y más propiamente desde 1901- hasta la época del Centenario de la Revolución de Mayo.<sup>5</sup> Es esta última la que sirve de marco cronológico a la temática que se aborda en este trabajo.

### Los primeros santafesinos de la Junta

El año 1901, el del inicio de la organización institucional, es el que marca también la presencia de los primeros miembros de origen santafesino en la Junta de

<sup>5</sup> Esta periodización ha sido tomada del libro publicado con motivo del centenario de la Junta de Historia y Numismática Americana (Academia Nacional de la Historia 1995: 20).

Historia y Numismática Americana. Ese año figuran, como miembros de número, los rosarinos Gabriel Carrasco y Estanislao Zeballos y el santafesino José María de Iriondo, y como miembro correspondiente, el santafesino Ramón Lassaga. A partir de allí, y con el correr de los años, se irían incorporando otros intelectuales de la provincia.

A título de inventario, parece apropiado consignar el nombre y el año de incorporación de quienes fueron miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana, originarios de la provincia de Santa Fe (por nacimiento o adopción), desde la fundación de la institución hasta el año 1938, en que fue transformada en Academia. Entre los miembros de número cabe mencionar, además de a los ya referidos Gabriel Carrasco (1901), Estanislao Zeballos (1901) y José María de Iriondo (1901), a David Peña (1906), Rodolfo Rivarola (1916) y Juan Álvarez –nacido en Gualaguaychú, Entre Ríos- (1935). Miembros correspondientes de la Junta en Santa Fe –y algunos de ellos, miembros de la Junta Filial Rosario fundada en 1929- fueron, en tanto, Ramón Lassaga (1901), Juan Álvarez (1915), Félix Barreto –nacido en La Paz, Entre Ríos- (1925), Manuel Cervera –nacido en Dolores, Buenos Aires- (1925), Nicolás Amuchástegui –nacido en Córdoba- (1929), José Luis Busaniche (1929), Antonio Cafferata (1929), Calixto Lassaga (1929), Julio Marc (1929), Francisco Santillán (1929), Federico Zeballos (1932), Guillermo Furlong (1936), Juan Jorge Gschwind (1936) y Faustino Infante (1936).

En esta oportunidad, se propone hacer un recorrido por la trayectoria personal y la labor historiográfica de los santafesinos que se incorporaron a la Junta de Historia y Numismática Americana en los primeros años, es decir, en la etapa de *Organización y definición institucional*, comprendida entre la fundación –y más propiamente desde 1901- hasta la época del Centenario de la Revolución de Mayo.

Desde el punto de vista profesional, los miembros santafesinos ingresados durante ese primer período –y a excepción de José María de Iriondo, que era hacendado y numismático-, es decir: Gabriel Carrasco, Estanislao Zeballos, David Peña, y el miembro correspondiente Ramón Lassaga, eran todos abogados –profesión, por otro lado, predominante en la Junta considerada en su totalidad, si bien con una diversidad un tanto mayor (Ravina 1995b: 40)<sup>6</sup>- y con fuertes vin-

<sup>6</sup> De los miembros por Santa Fe, recién a partir de 1925 la profesión se diversificó un poco, aunque los abogados siguieron siendo mayoría.

culaciones políticas con los poderes nacional y/o provincial. Todos ellos ocuparon diversos cargos y funciones públicas de responsabilidad a lo largo de sus vidas, se destacaron como escritores y dedicaron parte de su tiempo a la actividad periodística y a la docencia. Demostraron inclinación por los estudios históricos y fueron autores de libros sobre la materia en una época en la que aún no se había producido la profesionalización de la disciplina, y en la que la ausencia de un campo disciplinar autónomo se conjugaba con unas prácticas en las que la Historia era realizada de una manera individual, en un espacio intelectual precario y heterogéneo, concebida en forma narrativa y mezclada con otros géneros literarios, y llevada adelante por actores con variados roles en la sociedad civil y en el sector público (Prado 1999).<sup>7</sup> Desde esas condiciones precarias de producción historiográfica, contribuyeron, en su paso por la Junta de Historia y Numismática Americana, al incipiente proceso de institucionalización de la Historia que quedara abierto en la Argentina a partir de la fundación de 1893.

En lo que respecta a su posicionamiento social, los actores mencionados formaron parte de la elite dirigente santafesina de la época, es decir, de una minoría relacionada entre sí por medio de lazos familiares y sociales, que concentraba en sus manos el poder político, económico y cultural, si bien, en los casos particulares considerados de Carrasco, Zeballos, Peña y Lassaga, no se trataba de personas de recursos económicos, sino que en ellos fue sobre todo su capital intelectual, además de sus vinculaciones sociales, los que contribuyeron a ubicarlos entre los notables de la época.

En lo que atañe a su ámbito de actuación e influencia como productores culturales, trascendieron –en especial Carrasco, Zeballos y Peña- los límites provinciales y alcanzaron proyección y relieve nacional. Ese relieve nacional, hay que admitir, en buena medida lo consiguieron al radicarse en Buenos Aires, ciudad capital en la que se centralizaban la mayor parte de las expresiones y empresas culturales de entonces, en donde se encontraban las principales casas editoriales y publicaciones periódicas y en donde los intelectuales y su producción escrita adquirían visibilidad. La residencia en Buenos Aires fue la que les permitió a Carrasco, Zeballos y Peña ingresar como miembros de número a la Junta de Historia y Numismática Americana, pero también la que desdibujó sus orígenes

<sup>7</sup> En la Argentina, se ha considerado como el primer grupo de historiadores profesionales –o más bien, como los responsables de crear la historiografía profesional en el país- a los integrantes de la llamada Nueva Escuela Histórica, que asumieron la misión de llevar adelante una importante renovación historiográfica que se hizo visible hacia mediados de la segunda década del siglo XX y tuvo su período de auge en las décadas de los años veinte y treinta (Devoto y Pagano 2009: 139-200).

provincianos, al punto de que a partir de su radicación en Buenos Aires pasaron a ser visualizados simplemente como *argentinos*, y ello llevó a que muchas veces se desconozca su procedencia santafesina.

Estos santafesinos que fueron miembros de la Junta durante la primera época de organización y definición institucional, se encontraban al incorporarse a su seno en plena madurez vital y profesional, en general cursando la quinta década de su vida, con una edad promedio de 42 años. Carrasco y Zeballos se incorporaron con 47 años, David Peña, con 44, Ramón Lassaga, con 43. José María de Iriondo vuelve a ser aquí la excepción, quien se destaca como el santafesino incorporado más joven a la Junta de Historia y Numismática Americana (mientras duró bajo esta denominación hasta 1938), con sólo 30 años.

A continuación se considera, en forma individual, a cuatro de ellos: Carrasco, Zeballos, Peña y Lassaga. Cada uno de ellos merece un tratamiento particular debido a su trayectoria y a su significación dentro del movimiento intelectual argentino y santafesino de *entresiglos*, período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. De su trayectoria sólo se destacan aquí algunos aspectos, vinculados a su paso por la Junta de Historia y Numismática Americana. Se deja intencionalmente a un lado a José María de Iriondo –coleccionista de piezas numismáticas, autor de algunos trabajos de índole histórica y director del museo histórico de la ciudad de Santa Fe-, debido a dos razones fundamentales: por un lado, su figura intelectual e historiográfica no es comparable a la de los otros cuatro exponentes citados. Por otro lado, su paso por la institución fue muy breve: aún cuando se encuentra registrado en el libro de actas de la Junta entre los presentes en la sesión IV<sup>a</sup> del 3 de noviembre de 1901 y fue incluido su nombre en la lista de miembros que se elaboró en esa misma sesión, su nombre ya no aparece en la nueva nómina confeccionada algún tiempo después, en la sesión XII<sup>a</sup> del 14 de junio de 1903, debido a que no había asistido a ninguna reunión durante el año 1902. Además, en la primera lista de 1901 incluida en las actas, al lado de su nombre figura entre paréntesis la aclaración "(se eliminó)" insertada más tarde en lápiz.<sup>8</sup>

### **Gabriel Carrasco: acción y compromiso**

La pertenencia de Gabriel Carrasco (1854-1908) a la Junta de Historia y Numismática Americana bien puede resumirse con dos palabras: *acción y com-*

<sup>8</sup> BJHNA, III: 216, 219 y 234.

*promiso* con la institución. Dos palabras que, por otra parte, caracterizan la obra de Carrasco a lo largo de su vida y de las diversas actividades que emprendió, debido a su espíritu de iniciativa, su dedicación, su entrega y su sentido de la responsabilidad con el cargo o función que en la eventualidad ocupaba.

Puede recordarse en él al Carrasco que, como ministro provincial de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública hacia 1892 y 1893, tomó la iniciativa de elaborar la primera Memoria de la cartera, y que abandonó el despacho y recorrió la provincia, y entró en contacto con la realidad de los inmigrantes y de sus hijos. Pero también, al Carrasco estadístico –que dirigió varios Censos provinciales y participó en el nacional de 1895–, al escritor prolífico, y al incansable promotor de la inmigración y defensor de los derechos de los extranjeros.<sup>9</sup>

Esas características, de responsabilidad y laboriosidad, Gabriel Carrasco las trasladó al seno de la Junta, en donde desplegó, durante los pocos años en que fue miembro –desde 1901, hasta su muerte en 1908–, una intensa actividad. A Gabriel Carrasco puede contárselo entre los pocos miembros que registran un alto índice de asistencia a las sesiones de la Junta, pudiéndose hablar en él de una asistencia casi perfecta, tal como ha quedado registrada en las actas de la institución. Integró las comisiones encargadas de redactar el lema y los estatutos de la Junta, presentó modelos para el diploma que se proyectaba entregar a los miembros, e integró en 1903 la comisión designada para diseñar la medalla de bronce plateado que se había resuelto acuñar en memoria de Vicente Fidel López, fallecido ese año.<sup>10</sup> A él se debe la redacción del Proyecto para el primer Estatuto de la corporación, que fue discutido y aprobado por los miembros presentes en la sesión del 7 de diciembre de 1902.<sup>11</sup> También le correspondió integrar en 1907 la comisión que debía resolver qué hacer con los miembros que no concurrían a las sesiones: su sentido del deber lo llevó a presentar una propuesta excesivamente drástica, que sus otros colegas prefirieron atemperar.<sup>12</sup> Participó en

<sup>9</sup> Gabriel Carrasco fue Intendente Municipal de Rosario, Convencional Constituyente, Ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, Inspector escolar y legislador provincial en Santa Fe, responsable del Censo Santafesino de Población de 1887 y del Censo Nacional de 1895 y director de la Oficina Demográfica Argentina, además de que fue encargado de diversas comisiones y gestiones especiales. Fue autor de numerosos artículos y libros, y ha sido considerado el "precursor de los estudios estadísticos, geográficos y meteorológicos en la Argentina" (Ensinck 1963). Para la biografía de Carrasco: de Marco (h.) 1996.

<sup>10</sup> BJHNA, III: 225, 229, 239, 242 y 246.

<sup>11</sup> BJHNA, III: 230 y 232-233.

<sup>12</sup> BJHNA, 1927, IV: 365-368.

los debates y discusiones en torno a cuestiones históricas que se suscitaron en la Junta a raíz de las lecturas que practicaban sus miembros o conferencistas invitados<sup>13</sup>, e hizo entrega para la biblioteca de la Junta de diversas publicaciones de su autoría, así como de los sucesivos números del *Boletín Demográfico Argentino* –que dirigía desde 1899- a medida que estos iban apareciendo.<sup>14</sup>

Se destacó, además, como uno de los más asiduos conferencistas de la Junta durante la primera década del siglo XX, ocupándose principalmente en sus disertaciones de los temas que constituían el núcleo de sus intereses: la demografía histórica y la estadística aplicadas a la realidad argentina, temas que a su muerte no encontrarían continuadores entre los demás miembros de la institución (Ravina 1995a: 46 y b: 80). El responsable de varios censos, autor de las *Descripciones geográficas y estadísticas de la provincia de Santa Fe* y Director de la Oficina Demográfica Argentina, aprovechó su sitial de la Junta para dar a conocer datos demográficos de los últimos años, y para exponer sobre movimientos y crecimiento de la población, natalidad, mortalidad, inmigración, censo electoral, tasas de alfabetismo, la Argentina como nación macrocéfala –definición cuya exactitud negaría-, y el progreso demográfico de su ciudad natal, Rosario – de esa progresista Rosario con la que se sentía consustanciado y de la que escribió los *Anales*, a partir de los apuntes y estudios previos de su padre Eudoro<sup>15</sup>. Preocupado por despejar errores y hacer luz con los números y cifras a la vista, en una de las sesiones presentó un cuadro estadístico con el que pretendía terminar con la creencia generalizada según la cual la población de Argentina habría progresado en muy pequeña medida en comparación con la de los Estados Unidos. También hizo consideraciones sobre el rápido incremento de la población en las provincias del Litoral, brindó datos sobre el comercio en América Latina, y leyó en 1907 párrafos de un trabajo en el que estudiaba el adelanto material de

<sup>13</sup> BJHNA, III: 241, y IV: 330-331, 351 y 358-359.

<sup>14</sup> Gabriel Carrasco hizo entrega a la biblioteca de la Junta de las obras editadas durante sus años de membresía: el Diccionario Demográfico Argentino, el libro Pro Pace Uruguay y Paraguaya, los folletos El ejército argentino y Los civilizadores de la Patagonia, varios números del Boletín Demográfico, y los folletos correspondientes a tres trabajos presentados por él al Tercer Congreso Latinoamericano de Montevideo: El valor monetario de la higiene pública El crecimiento de la población de la República Argentina, 1895-1906 y Los progresos demográficos y sanitarios del Rosario de Santa Fe, 1887-1906, BJHNA, III: 227, 231, 251, 272 y 278, y IV: 345-346.

<sup>15</sup> Los Anales, tal como los concibió Eudoro, responden a una historia de acontecimientos, con mínima intervención del historiador. Gabriel, apegado a los estudios estadísticos y geográficos, introdujo, por su parte, la relación entre historia y espacio, desde una perspectiva próxima al determinismo geográfico. La obra revela la convicción en el destino manifiesto de Rosario, que hacia fines del siglo XIX la conducía a convertirse en una gran urbe (Carrasco1897).

veinte naciones de América Latina y se ocupaba en particular del desarrollo comparativo que experimentaba la Argentina en cuanto a ferrocarriles. Este fue su último trabajo leído en la Junta, ya que el año siguiente sobrevino su fallecimiento. Entre los trabajos de índole histórica, leyó un capítulo titulado *Los reyes en América en el siglo XIX*, correspondiente a una obra que tenía en preparación sobre América en general.<sup>16</sup>

Deben consignarse, además, algunas iniciativas promovidas por Gabriel Carrasco como miembro de la Junta, entre ellas, la de elevar en Buenos Aires un monumento dedicado a la fundación de la ciudad y a Juan de Garay. Esta propuesta debe vincularse con la posición ideológica e historiográfica de Carrasco, cuya pertenencia al sector católico y conservador santafesino lo llevaba a reivindicar el período de la dominación española en América y a exaltar la misión evangelizadora y civilizadora cumplida por España durante la conquista (Carrasco 1891: 358-361). Por otra parte, no era la primera vez que Carrasco se manifestaba sobre la necesidad de honrar la memoria de Garay. Ya lo había hecho como convencional constituyente santafesino en 1890, momento en que había lamentado que no existiera aún en la ciudad de Santa Fe un monumento a su fundador (Senado de Santa Fe 1975: 137-138). Retomó la idea en 1904, instando a la Junta de Historia y Numismática Americana a convocar a un concurso artístico para la realización del monumento.<sup>17</sup> Con tenacidad retornó sobre el tema una y otra vez en sucesivas sesiones, pero cada vez que parecía que se tomaba alguna resolución al respecto, ésta luego era reconsiderada o postergada. La propuesta de Carrasco fue ampliada por la sugerencia de otros miembros de la Junta, de modo que se recordara a todos los que habían participado en la fundación de la ciudad. No faltaron las objeciones a la propuesta y la *cuestión nacional* en boga fue planteada por quienes entendían que ante el cosmopolitismo imperante en la Argentina de principios del siglo XX se hacía imperioso elevar primero estatuas a los héroes patrios en quienes poder cimentar la nacionalidad.<sup>18</sup> En 1906 Carrasco redactó un folleto, que fue impreso por la Junta, con las bases para el concurso.<sup>19</sup> Pero nuevamente el asunto se estancó, y Carrasco falleció sin ver concretado su proyecto. La estatua de Garay finalmente sería emplazada en Buenos Aires en el año 1915.

<sup>16</sup> BJHNA, III: 244, 248-249, 258 y 280, y IV: 327, 351-352, 365,369 y 372.

<sup>17</sup> BJHNA, III: 255.

<sup>18</sup> BJHNA, III: 263, 265 y 268-271. Para ahondar en la cuestión nacional y en las tensiones entre nacionalistas y cosmopolitas (Bertoni 2001).

Como se ha indicado, se trataba de una época de preocupación por la definición de la identidad nacional, y los comienzos del siglo XX vieron surgir diversos proyectos que, como éste, procuraban fijar para la patria un panteón de héroes o definir sus emblemas y sus símbolos. Estanislao Zeballos había publicado en 1900 en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* un artículo sobre el escudo nacional, a fin de aclarar sus verdaderos atributos y hacer luz sobre las alteraciones de las que a menudo era objeto (Zeballos 1900). Por su parte, Gabriel Carrasco elaboró y leyó en la Junta un trabajo con el que quería contribuir a la *solución científica* del problema del color de la bandera argentina (Carrasco 1907). Llegaba Carrasco "...a la conclusión de que el color de la bandera debe ser el azul, no el azul celeste ni el celeste", y para determinar cuál era materialmente el matiz verdadero proponía crear "...un azul que se llame argentino", tomado de la raya F del espectro solar –por corresponder según la opinión de un químico consultado al color del firmamento-. Ante su propuesta, otros miembros de la Junta aconsejaron prudencia y la necesidad de un mayor asesoramiento, y dado que el tema no revestía urgencia y podía dar lugar a un juicio precipitado se decidió dejarlo en suspenso, y ya no se volvió sobre él.<sup>20</sup>

Al iniciarse las sesiones de la Junta en mayo de 1908, tras el receso anual, Carrasco ya no volvería a incorporarse. Siempre cumplidor, en las Actas de la primera sesión del año se dio cuenta de una nota en la que disculpaba su inasistencia por una enfermedad que lo mantenía postrado. Todavía enviaba, como homenaje a la Junta, su *Código de Policía* que acababa de publicar y un peso para los ordenanzas del Archivo. Sus colegas, conmovidos, resolvieron que dos de ellos, en representación, le hicieran ese mismo día una visita en nombre de la Junta.<sup>21</sup> Dos sesiones más tarde, el presidente de la Junta Enrique Peña recordaba el reciente fallecimiento de Carrasco y todos los presentes se ponían de pie para rendirle homenaje, además de mandar acuñar una medalla en su memoria, tal como ya se venía acostumbrando hacer con los miembros fallecidos.<sup>22</sup>

El último servicio de Gabriel Carrasco a la Junta llegaría al año siguiente, de mano de su esposa Isabel, con el envío de treinta y cinco libros y folletos de su autoría para la biblioteca de la institución.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> BJHNA, IV: 332-333, 336, 342 y 347, y (Carrasco 1906)

<sup>20</sup> BJHNA, IV: 355, 357 y 360-361.

<sup>21</sup> BJHNA, IV: 372-373.

<sup>22</sup> BJHNA, IV: 376.

<sup>23</sup> BJHNA, 1928, V: 240.

### **Estanislao Zeballos: erudición, contactos políticos y redes intelectuales**

Gabriel Carrasco había nacido en 1854, apenas dos años después de la declaratoria de Rosario como ciudad. Ese mismo año había nacido otro rosarino notable, que también figuraría como miembro de número de la Junta desde 1901. Se trata de Estanislao Zeballos (1854-1923), hombre polifacético, que tantas actividades y cargos desempeñó a lo largo de su vida que llegó a ser denominado – inclusive, en tono de crítica- *hombre-orquesta*.<sup>24</sup>

Si algún rasgo hay que destacar de su producción escrita de carácter histórico, resulta útil apelar a una frase que pronunció Emilio Coni en la Junta. Coni ingresaba, precisamente, para ocupar el sitial dejado vacío por Zeballos a su muerte, y debió referirse a él en su conferencia de incorporación. Según sus palabras: "*Cuando se escriba la historia argentina de la segunda mitad del siglo XIX, será necesario acudir a los escritos de Zeballos para describir y juzgar dos acontecimientos de incalculable importancia, acaecidos en ese período de nuestro desarrollo histórico. Me refiero a la Conquista del Desierto y al nacimiento de la colonización en Santa Fe*".<sup>25</sup>

Tal como lo percibía Emilio Coni ya en 1927, las obras de Zeballos que han resultado más exitosas desde el punto de vista de la recepción, que han sido reeditadas varias veces y citadas profusamente por la historiografía posterior, son las que se refieren a aquellos dos procesos fundamentales: *La conquista de quince mil leguas*, *Viaje al país de los araucanos*, *Callvucurá y la dinastía de los piedra*, y *La región del trigo* (Zeballos 1954, 1958, 1960 y 1984). Esta última, en particular, resulta imprescindible a la hora de evaluar el proceso de inmigración y de colonización de la campaña santafesina. Pero el legado cultural de Zeballos, excede en mucho a esas obras más conocidas.

<sup>24</sup> Estanislao Zeballos fue Diputado Provincial de Buenos Aires, Diputado Nacional por varios períodos, Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Director de Correos y Telégrafos, Embajador argentino en Washington, Convencional Constituyente y miembro del Tribunal Internacional de La Haya. Además, fue profesor, decano y rector universitario, periodista, escritor, historiador, lingüista, bibliófilo y bibliógrafo, siendo el autor de gran cantidad de ensayos, artículos y libros sobre una variedad de temas que iban desde el Derecho y la Literatura, hasta la Pedagogía y la cuestión militar, pasando por las Ciencias Naturales, la Agricultura, la Economía, la Historia, la Etnografía y la Geografía. Fundó la Sociedad de Estímulo Científico, convertida luego en Sociedad Científica Argentina, el Instituto Geográfico Argentino y el Instituto Popular de Conferencias, y a él se debió el proyecto de fundación del Museo de Ciencias Naturales (Melo 1961, González Arrili 1970 y Etchepareborda 1973).

<sup>25</sup> BJHNA, IV: 201-202.

Ahora bien, si con pocos trazos se quiere ilustrar el paso de Zeballos por la Junta de Historia y Numismática Americana, puede hablarse de *erudición*, de *contactos políticos* y de *redes intelectuales*. Hay que convenir en que la asistencia de Zeballos a las sesiones de la Junta no era asidua. Por el contrario, su nombre raramente figura en las Actas entre el listado de los presentes. Cuando surgió en el seno de la institución la discusión sobre qué hacer con aquellos miembros que faltaban repetidamente a las sesiones, Zeballos se vio en el deber de pedir excusas, justificando sus inasistencias en problemas de salud.<sup>26</sup>

Las esporádicas presencias de Zeballos, sin embargo, quedaron registradas en las actas a través de sus intervenciones y participación en los debates, dada su personalidad acostumbrada a no pasar desapercibida. Así, por ejemplo, en julio de 1904, aprovechó su primera asistencia a una sesión de la Junta desde que ésta se organizara tres años antes, para hacer gala de su erudición y de su conocido gusto bibliófilo –ese gusto bibliófilo que periódicamente ponía de manifiesto en la sección *Analecta* de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*–, dando a conocer un libro raro publicado en Londres en 1831 por un tal Julius Redivivimus –al parecer, el seudónimo de un ingeniero de ferrocarriles– titulado *Sketch of Tucuman*. Según explicó Zeballos, se trataba de "...una verdadera joya en cuanto a su estilo, de puro corte byroniano" en el que el autor refería un viaje de Buenos Aires a Tucumán, "...con una crítica tan justa de las costumbres y con tan minuciosos y exactos detalles sobre los objetos, que llama sobremanera la atención". Prometió Zeballos que cuando tuviera terminado un estudio bibliográfico que estaba preparando sobre el libro lo sometería a la Junta, y aprovechó la misma sesión para comentar que en Londres había conseguido unas pastorales del arzobispo San Alberto, salidas de la imprenta de Niños Expósitos, en perfecto estado de conservación.<sup>27</sup> En otra oportunidad, Zeballos comentó que en un volumen de copias sacadas del Archivo de Sevilla había encontrado una de las cartas de Irala que se consideraban perdidas, y aprovechó entonces para explicar a los demás miembros presentes el orden en el que habían sido escritas las cuatro cartas conocidas, siendo la cuarta la que él daba a conocer. A raíz de esta intervención, se decidió solicitarle a Zeballos que preparara un trabajo sobre Irala para ser publicado en la biblioteca de la Junta.<sup>28</sup> Cumplido el trabajo, Zeballos publicó en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* su estudio y envió los originales del mismo a la Junta para su archivo.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> BJHNA, V: 198 y 200.

<sup>27</sup> BJHNA, III: 243-244.

<sup>28</sup> BJHNA, III: 258.

<sup>29</sup> BJHNA, III: 272.

En otra de sus esporádicas apariciones, en noviembre de 1909, Zeballos dio noticia de una "...*gran obra*" que tenía en preparación y que se compondría de "...*diez gruesos volúmenes*". Se trataba de su proyectada *Historia General del Río de la Plata*, que nunca llegó a concretar, y para la cual había reunido una valiosa documentación, en especial relativa a la Guerra del Paraguay, la que iba a constituir uno de los episodios más culminantes de la obra.

Es conocida la afición de Estanislao Zeballos por los estudios arqueológicos y etnográficos, que lo habían llevado a promover excavaciones, a coleccionar piezas arqueológicas y a aprender la lengua araucana. Por ello, a diferencia de otras historias argentinas, que prácticamente desconocían los antecedentes de la América prehispánica, la que Zeballos planeaba elaborar comenzaría por el estudio del hombre fósil para establecer su origen, y se ocuparía de los indios de América del Sur y, en particular, de los del Río de la Plata, para recién después referirse al descubrimiento, conquista y colonización.<sup>30</sup>

Se ha indicado que Zeballos frecuentó poco las sesiones de la Junta. Ahora bien, presente o no en las reuniones, Zeballos asumió la defensa de los intereses de la Corporación, y valiéndose de los cargos públicos que desempeñaba procuró ejercer su influencia para procurarle beneficios. Así, por ejemplo, siendo Ministro de Relaciones Exteriores en 1907, prometió interceder ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública a fin de que se restableciera en el presupuesto la partida para la Junta, que ese año había sido suprimida.<sup>31</sup>

También hizo conocer a la Junta en 1907 su proyecto de hacer construir un palacio para albergar a las diversas sociedades científicas de Buenos Aires, en el cual cada una tendría local propio; cinco sociedades ya habían adherido a la idea y se proponía a la Junta que hiciera otro tanto.<sup>32</sup>

Intervino asimismo Zeballos para que la Junta recibiera por parte del gobierno una partida como contribución a la publicación del *Lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo y de la *Guía de Forasteros* de José Joaquín de Araujo. En mayo de 1908 Zeballos ocupaba interinamente la cartera de Justicia e Instrucción Pública, y gracias a su gestión pudo remitir a la Junta el decreto del Poder Ejecutivo en el que se concedía la suma. Pronto, sin embargo, una crisis

---

<sup>30</sup> BJHNA, V: 212.

<sup>31</sup> BJHNA, IV: 366.

<sup>32</sup> BJHNA, IV: 354.

de gabinete alejó a Zeballos de los dos ministerios que ocupaba, y al no concretarse la contribución decretada la Junta se vio en la necesidad de hacer frente a los costos de la publicación con sus propios fondos.<sup>33</sup>

Además de las vinculaciones políticas, Zeballos pudo ofrecer a los otros miembros de la Junta un ámbito singular de intercambio intelectual. Fue el mismo Zeballos el que invitó a sus colegas de la Junta a publicar en la afamada *Revista de Derecho, Historia y Letras* que había fundado en 1898, y ya desde la primera sesión registrada en las Actas de la Junta, de agosto de 1901, se la menciona, junto con la *Revista Nacional* y los *Anales del Ateneo*, como las tres revistas en las que, por entonces, los miembros de la Junta tenían abiertas las puertas para publicar sus trabajos.<sup>34</sup> La *Revista de Derecho, Historia y Letras*, además, era consultada y tenida como referente por los estudiosos que integraban la Junta, que a veces hacían mención de los artículos aparecidos en ella.<sup>35</sup>

Zeballos, a través de su revista, cumplió así una función de nexo entre la institución y las redes de intelectuales que en ella se daban cita, y contribuyó a ampliar la esfera de influencia de la Junta al difundir la producción de quienes la componían. Por un lado, la numismática encontró un lugar en la revista, que publicó artículos sobre la materia de los miembros de la Junta Alejandro Rosa, Enrique Peña y José Marcó del Pont.<sup>36</sup> Por otro lado, participaron en la revista de Zeballos con diversos artículos de carácter histórico, jurídico, científico o literario, un nutrido grupo de intelectuales que eran contemporáneamente a su colaboración –o, en algunos casos, llegarían a ser un tiempo después- miembros de la Junta.<sup>37</sup>

<sup>33</sup> BJHNA, IV: 373 y 384-385.

<sup>34</sup> BJHNA, III: 212, (Ravina1995a: 34)

<sup>35</sup> BJHNA, IV: 324.

<sup>36</sup> Revista de Derecho, Historia y Letras (X):409-424 y 505-512, (L): 360-378, y (LXVIII): 200-203.

<sup>37</sup> Así lo hicieron el miembro correspondiente por Santa Fe Juan Álvarez, Juan Bautista Ambrosetti, Pedro N. Arata, Lucas Ayarragaray, Juan Beverina, José Juan Biedma, el sacerdote franciscano y correspondiente por Córdoba Zenón Bustos, José Luis Cantilo, Arturo Capdevila, Aníbal Cardoso, Carlos Correa Luna, Adolfo Decoud, Antonio Dellepiane, Clemente Fregeiro, Juan Agustín García, José Ignacio Garmendia, el correspondiente por Córdoba Martín Gil, Joaquín V. González, Juan Esteban Guastavino, Carlos Ibarguren, Martiniano Leguizamón, Roberto Lehman-Nitsche, Ricardo Levene, Manuel Florencio Mantilla, Bartolomé Mitre, Manuel Augusto Montes de Oca, Francisco P. Moreno, Pastor Obligado, el correspondiente por Tucumán Ernesto Padilla, Alberto Palomeque, David Peña, Enrique Peña, Roberto Piñero, Juan A. Pradere, Ernesto y Vicente Quesada, el correspondiente por Catamarca Adán Quiroga, José María Ramos Mejía, Rodolfo Rivarola, Gregorio Rodríguez, Ricardo Rojas, Enrique Ruiz Guiñazú, el correspondiente por Entre Ríos Martín Ruiz Moreno, Adolfo Saldías, Luis María Torres y Carlos M. Urien

Colaboraron asimismo en la revista, algunos estudiosos que se incorporarían a la Junta años más tarde, luego de la muerte de Zeballos y de la desaparición de aquella<sup>38</sup>, contándose entre ellos a Emilio A. Coni, quien fue designado precisamente para ocupar el sitio que había quedado vacío.<sup>39</sup> También en la sección de Obituarios, se incluyeron recordatorios con motivo del fallecimiento de miembros de la Junta. Pero además, se publicaron en vida, las biografías de algunos intelectuales que eran, o serían más tarde, miembros de la Junta.<sup>40</sup>

En definitiva, cuando se revisan los índices de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*<sup>41</sup>, se puede apreciar que la mayoría de los miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana se dieron cita en esta publicación, que se presenta entonces como un ámbito por excelencia de interacción historiográfica informal entre quienes compartían al mismo tiempo relaciones formales e institucionalizadas al interior de la Junta.

Zeballos falleció de la misma manera intensa en que había vivido. Se encontraba en Inglaterra, a donde había viajado para pronunciar una conferencia, cuando le sobrevino la muerte. Con su muerte, desaparecía uno de los argentinos más completos de su tiempo: legislador, periodista, profesor, abogado, novelista, antropólogo, ingeniero, cartógrafo, lingüista e internacionalista. Su memoria, como miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, también quedó consagrada en una medalla.

---

<sup>38</sup> Dardo Corvalán Mendilaharsu, Leopoldo Lugones, Leopoldo Melo, Antonio Sagarna, Benjamín Villegas Basavilbaso, el correspondiente por Salta Joaquín Castellanos, los correspondientes por Santa Fe Manuel M. Cervera, Calixto Lassaga, Julio Marc y Federico J. Zeballos, el correspondiente por Catamarca Guillermo Correa, el correspondiente por Entre Ríos Juan Antonio González Calderón, el correspondiente por Mendoza Ataliva Herrera y los correspondientes por Córdoba Enrique Martínez Paz, Raúl Orgaz y Francisco V. Silva.

<sup>39</sup> Emilio A. Coni fue designado miembro de la Junta en 1926 e incorporado al año siguiente y su conferencia de incorporación versó sobre el político e intelectual fallecido, bajo el título: "Dos aspectos de Estanislao S. Zeballos: el historiador y el economista". BJHNA, IV: 201-211.

<sup>40</sup> Estanislao Zeballos, responde al modelo del historiador erudito, sabio, crítico, que a través de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* cumple un rol similar al desempeñado por Gabriel Monod en Francia a través de la publicación de necrologías de historiadores en la *Revue Historique*, ya que también Zeballos utiliza su revista para publicar biografías y notas necrológicas de estudiosos de la época (varios pertenecientes a la Junta de Historia y Numismática Americana) con lo que contribuye a definir un perfil y trazar el modelo del historiador ideal (Dumoulin 2003: 150-162).

<sup>41</sup> *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Tomos I al LXXVI, Buenos Aires, 1898-1923.

### David Peña: revisión histórica y sociabilidades culturales

David Peña (1862-1930), también rosarino, tuvo sus años de mayor compromiso político en Santa Fe durante la segunda mitad de la década de 1880 –allí fue el secretario del gobernador José Gálvez y el fundador del periódico oficialista *Nueva Época*-, y sus años de consagración como escritor e historiador en Buenos Aires. Para sintetizar su labor en el seno de la Junta de Historia y Numismática Americana puede hablarse de *revisión histórica* y de *sociabilidades culturales*.

Su pertenencia a la institución como miembro de número data de 1906. Egresado y profesor de la Universidad de Buenos Aires, su incorporación a la Junta en 1906 se vio envuelta en una polémica, debido al libro que había publicado ese mismo año acerca de Facundo Quiroga, sobre la base de las conferencias dictadas por él tres años antes en la Facultad de Filosofía y Letras (Peña 1906). En ese libro, Peña se animaba a contradecir a Domingo Faustino Sarmiento, haciendo la reivindicación del caudillo riojano. Debido a ello, al tratarse su incorporación, José Juan Biedma presentó su renuncia, y otros miembros, sin llegar a tales extremos, dejaron sentado que si aceptaban a Peña no era debido a su autoría sobre el libro.

Según el correntino de adscripción liberal Manuel Florencio Mantilla (Quiñónez 2003), por ejemplo, el mismo encerraba "...apreciaciones y citas erróneas" y estaba escrito "...con un criterio completamente equivocado". Inclusive fue necesario que la corporación ratificara unánimemente que para la designación de Peña no se había tenido en cuenta la controvertida obra y, para no dejar lugar a dudas sobre la negativa de algunos miembros de la Junta a aceptar la versión de Peña, Carlos Urien leyó algunos capítulos de un libro que estaba preparando con el objetivo de refutarla.<sup>42</sup> Con todo y a pesar de las críticas, el posicionamiento revisionista<sup>43</sup> de Peña con respecto a la figura del caudillo contribuyó a darle notoriedad, y el año de 1906 debe considerarse como clave para su proyección pública a nivel nacional. Ese mismo año y tiempo antes de su incorporación a la Junta, la prestigiosa *Revista de Derecho, Historia y Letras* había publicado

<sup>42</sup> BJHNA, IV: 329-330, 332 y 346.

<sup>43</sup> Nora Pagano incluye a David Peña entre los posibles revisionistas anteriores al Revisionismo Histórico. Esos tempranos revisionistas, aunque plantearon la mayoría de los tópicos que luego serían retomados y desarrollados por el revisionismo propiamente dicho, no supusieron una ruptura con la tradición liberal (Devoto y Pagano 2009: 203-204).

un avance de su *Juan Facundo Quiroga*, acompañado de unas elogiosas apuntes biográficas sobre Peña elaboradas por el propio Zeballos. Aún cuando éste no abría juicio sobre el trabajo en sí, le reconocía a Peña el mérito de romper "...el silencio y la inacción reinantes en materia de historia nacional", la que hasta el momento se mantenía "...paralizada" y "...cristalizada" en las obras de Mitre y López.<sup>44</sup>

La incorporación de Peña a la Junta, por otra parte, resulta un indicativo de que la corporación no era del todo ajena a la renovación que –impulsada sobre todo desde espacios provinciales- se estaba gestando en el campo historiográfico argentino ya desde fines del siglo XIX, y que se orientaba a revisar la visión hegemónica que sobre la época de las guerras civiles y sobre los caudillos había construido e impuesto la tradición liberal. Al respecto cabe advertir que unos años antes que Peña había ingresado a la Junta, como miembro correspondiente por Santa Fe, Ramón Lassaga, quien puede ser considerado un precursor en este primer revisionismo a través de su *Historia de López* –obra de carácter reivindicatorio publicada en 1881 (Micheletti 2010)<sup>45</sup>-, y quien es tratado con mayor detalle más adelante.

Con el correr de los años, otros exponentes de estas ideas reivindicatorias de los caudillos locales también ser irían incorporando a la Junta, y entre ellos se puede mencionar a Bernardo Frías, a Martín Ruiz Moreno, y a Benigno Tejeiro Martínez.<sup>46</sup> Inclusive Adolfo Saldías, el autor de la *Historia de Rosas* que tanta polémica había despertado en su momento, sería admitido en la Junta en 1911, ya sobre el final de su vida. Hay que aclarar que estos autores no rompían con la escuela mitrista, de la que se consideraban herederos, pero sí introducían nuevas perspectivas a la luz de documentación hasta entonces no consultada y que, en muchos casos, se conservaban en archivos provinciales. La apertura de la Junta

<sup>44</sup> "Juan Facundo Quiroga", Revista de Derecho, Historia y Letras (XXIV): 498-513.

<sup>45</sup> En la reciente historia de la historiografía de Devoto y Pagano, se denomina género reivindicatorio al utilizado por algunos escritores de fines del siglo XIX –comprendido Ramón Lassaga y otros historiadores provinciales-, quienes elaboraron "...alegatos 'documentados' que con distintas modulaciones tendían a difundir o restituir la memoria de episodios o personajes injustamente invocados o ignorados en las narraciones disponibles" (Devoto y Pagano 2009: 53-60).

<sup>46</sup> Bernardo Frías, Martín Ruiz Moreno y Benigno Tejeiro Martínez fueron incorporados a la Junta entre 1815 y 1816 como correspondientes, el primero por Salta, y los otros dos por Entre Ríos. Estos historiadores provincianos se habían erigido en defensores, en el caso de Frías, de la figura de Martín de Güemes, y en el caso de Ruiz Moreno y de Tejeiro Martínez, de Francisco Ramírez. Además, Tejeiro Martínez también había reivindicado a Artigas, lo que significaba una innovación para la época.

—o al menos de un sector de sus miembros— hacia estas nuevas miradas y el reconocimiento hacia la obra historiográfica de Peña se volvió a poner de manifiesto cuando al proyectarse en 1918 una historia integral argentina —no concretada por entonces— se propuso encargársele a él el volumen dedicado al espinoso tema de *unitarios y federales*.<sup>47</sup>

De todos modos, al pronunciar su conferencia de incorporación, el 25 de octubre de 1906, David Peña prefirió alejarse del tema de su reciente y polémica obra, que había causado resquemores en el seno de la Junta, y leyó el primer capítulo de un libro que tenía en preparación, relativo a *La Real Audiencia Pretorial y la Primera Junta del Gobierno Patrio*.<sup>48</sup>

Puede advertirse, sin embargo, que los personajes controvertidos de la historia parecían constituir la predilección de David Peña. Aficionado al teatro y cultor del género dramático, también escribió, en forma de drama histórico, sobre Facundo, Liniers, Alvear y Dorrego. En 1909, Peña solicitó autorización para leer en la Junta su *Dorrego*, ya que, como él mismo admitía, se trataba de un "...tema delicado, en el que acaso pueda haber alguna pasión, por lo que recurre a este tribunal severo y tranquilo". Es decir, Peña apelaba a la ayuda, a la colaboración, de sus colegas de la Junta. Realizada la lectura, el autor recibió felicitaciones por su obra, aunque le fueron observadas algunas expresiones criollas "...poco cultas" que podían producir "...mal efecto" en el auditorio, una crítica que prometió tener en cuenta.<sup>49</sup>

No era la primera vez que David Peña solicitaba la colaboración de los otros miembros de la Junta para los trabajos que tenía entre manos. Tiempo antes había revelado *confidencialmente* que estaba empeñado en elaborar un *Diccionario bibliográfico razonado de la República Argentina*, y había sometido el proyecto de su obra a la consideración de los miembros de la Junta, consultándolos sobre varias cuestiones puntuales, lo que es demostrativo del valor que otorgaba Peña a los comentarios y sugerencias de los miembros en tanto opinión calificada y legitimada por la pertenencia común a una institución de

<sup>47</sup> La propuesta, de Clemente Fregeiro, no logró concretarse por entonces y habría que esperar casi dos décadas hasta la aparición de la Historia de la Nación Argentina, dirigida por Ricardo Levene. Es posible que el rechazo al proyecto de Fregeiro haya tenido algo que ver con los capítulos que se proponía encargar a David Peña y a Ernesto Quesada (a éste se le asignaba el capítulo sobre el período de Rosas) BJHNA, 1930, VII: 412-413 y 425.

<sup>48</sup> BJHNA, IV: 336.

<sup>49</sup> BJHNA, V: 198 y 200-201.

prestigio; esa confianza en el criterio de sus colegas, por otra parte, le fue retribuida con el apoyo que se le otorgó a su empresa.<sup>50</sup>

Fueron varios los trabajos e investigaciones que David Peña dio a conocer en la Junta. En ella, esbozó a grandes rasgos el plan de su trabajo sobre *La poesía en la historia*, se refirió en dos oportunidades a la personalidad de San Martín, presentando un proyecto de ley que proponía difundir la vida del héroe por medio del cinematógrafo, y también leyó un trabajo titulado *De Caseros al 11 de Septiembre* y la Introducción de su *Historia de las leyes de la Nación Argentina* mientras la estaba preparando.<sup>51</sup>

En lo que respecta a sus aportes a la Junta, en la etapa de organización institucional, fue Peña quien propuso que la Secretaría hiciera una memoria anual al finalizar el año.<sup>52</sup> Y si bien su asistencia no era del todo regular, ya que tuvo períodos de ausencia, su presencia fue bastante frecuente, lo mismo que su participación y su preocupación por definir los rasgos institucionales. En 1910, a raíz de una discusión que se entabló sobre una obra que se había recibido y que algunos miembros deseaban observar, David Peña advirtió que "*...como cuestión previa debe resolverse si la Junta puede constituirse en tribunal bibliográfico para juzgar las verdades o errores que puedan contener los libros*". Peña, por su parte, se oponía a que la Junta, como cuerpo colectivo, cumpliera ese rol.<sup>53</sup> Era esta una cuestión, en realidad, que se venía planteando desde los comienzos de la institución, y siempre había primado la opinión –compartida por Peña– acerca de que la Junta no debía constituirse en tribunal de verdad histórica.

También se interesó David Peña por impulsar el plan de publicaciones que llevaba adelante la Junta. El mismo día de su incorporación, y desconociendo que su propuesta ya había sido considerada y desestimada en sesiones anteriores, sugirió que la Junta se encargase de reeditar las arengas de Mariano Moreno.<sup>54</sup> Años después, propuso la publicación de una recopilación de cartas del Deán Funes a su hermano Ambrosio que poseía, y que ofreció a tal efecto, y también

<sup>50</sup> BJHNA, IV: 341-342 y 344.

<sup>51</sup> BJHNA, 1929, VI: 297, 300 y 315, y Boletín de la Academia Nacional de la Historia (BANH), 1945, XVIII: 354 y 360.

<sup>52</sup> BJHNA, IV: 345.

<sup>53</sup> BJHNA, V: 241.

<sup>54</sup> BJHNA, IV: 336-337.

aconsejó la publicación de los escritos de Juan María Gutiérrez.<sup>55</sup> Y cuando fue nombrado, en 1909, Secretario de la Comisión Nacional del Centenario, procuró que el gobierno diera participación y recursos a la Junta, y sugirió a ésta que recomendara trabajos para ser publicados por la Comisión. Retomó en esto las gestiones que había iniciado Gabriel Carrasco, como Secretario de la primera Comisión del Centenario designada en 1906<sup>56</sup>, y consiguió que la Comisión se ocupase de la reimpresión de la *Gazeta de Buenos Ayres*, con el patrocinio y dirección de los trabajos por parte de la Junta.<sup>57</sup> Recordó también que la Comisión disponía de una suma para publicar documentos importantes existentes en los Archivos de provincias y que la Junta podía ofrecerse para llevar adelante esa obra<sup>58</sup>, y propuso que la Junta solicitara fondos a la mencionada Comisión para costear las medallas que se emitirían con motivo de la inauguración de los monumentos a Moreno y Rivadavia.<sup>59</sup>

Promover este tipo de contacto entre las instituciones y generar ámbitos de sociabilidad cultural, fue sin duda una materia prioritaria en la vida de David Peña. Años antes, en 1891, había fundado en Rosario la *Revista Argentina*, dedicada a la Historia, la Literatura y el Derecho, lamentablemente de breve aparición.<sup>60</sup> Ya en Buenos Aires, fundó la revista *Atlántida* (1911), de más largo aliento. Fue a fines de 1910, cuando David Peña pudo anunciar en la Junta la próxima aparición de esta revista y, al igual que como había hecho Zeballos, puso sus páginas a disposición de sus colegas.<sup>61</sup> Más adelante, también ofreció el local del Ateneo Nacional fundado por él en 1913, para que los miembros de la Junta pudieran dar allí conferencias públicas.

Propuso, ya en 1917, que se formaran centros de estudios en las provincias, idea que puede ser considerada un antecedente de las Juntas Filiales, creadas

<sup>55</sup> BJHNA, V: 239-240 y 245.

<sup>56</sup> BJHNA, IV: 349.

<sup>57</sup> BJHNA, V: 198-200.

<sup>58</sup> BJHNA, V: 254-255.

<sup>59</sup> BJHNA, V: 241.

<sup>60</sup> La *Revista Argentina*, con el subtítulo: Historia Americana, Literatura, Legislación, Jurisprudencia y Administración, fue publicada por David Peña con una entrega mensual, entre junio y noviembre de 1891. Fundada en Rosario, el último número fue editado en Buenos Aires. Iniciada con auspiciosos propósitos, su existencia sin embargo fue efímera y Peña justificó su desaparición en el hecho de que se trataba de una época de "...política febril" y de "...amargas displicencias literarias en los ánimos" (Micheletti 2009).

<sup>61</sup> BJHNA, V: 244.

más de una década más tarde –una de ellas, precisamente en Rosario, la ciudad natal de Peña<sup>62</sup>, y consiguió que se aprobara su proyecto para que se autorizara a los miembros de la Junta a invitar a personas ajenas a la institución a presenciar las conferencias. Es decir, Peña buscaba propiciar una expansión y apertura de la Junta y un mayor servicio a la comunidad, como se puso de manifiesto cuando cuestionó "...que la producción de la Junta es muy limitada, que su acción no se hace sentir en el exterior", situación que a su entender mejoraría si se obligaba por estatuto a sus miembros a presentar trabajos.<sup>63</sup>

Ese empeño puesto en el desarrollo cultural de la sociedad y en crear ámbitos específicos para ello, lo había animado años antes a David Peña, a promover en la capital de Santa Fe la creación de una biblioteca popular, un proyecto que había logrado llevar adelante durante algún tiempo con ciertos altibajos pero que había concluido en el fracaso.<sup>64</sup> Como miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana propuso una iniciativa similar, pero esta vez de alcance nacional, consistente en la formación de una Biblioteca Popular Argentina. Su móvil al proponerlo era nacionalista, ya que a su juicio la Biblioteca Nacional existente no hacía honor a su nombre porque la mayor parte de las obras que contenía eran de autores extranjeros, sobre todo, franceses. Para Peña hacía falta una Biblioteca Argentina "...de verdad".<sup>65</sup> Con esta preocupación por lo *nacional*, Peña volvía a poner de manifiesto los temores que le suscitaba una posible invasión cultural extranjera –producto de la inmigración masiva-, y que había expresado hacía ya años –bien que también con móviles políticos-, como Convencional Constituyente santafesino en 1890, en una Convención que se había hecho famosa por quitarle el derecho electoral a los extranjeros en las elecciones comunales (Senado de Santa Fe, 1975: 142-143).<sup>66</sup>

David Peña se interesó, asimismo, por impulsar el contacto de la Junta con instituciones análogas existentes en otros países de América, y apenas incorporado resaltó la conveniencia de mantener relaciones interinstitucionales –y no

<sup>62</sup> BJHNA, VII: 405.

<sup>63</sup> BJHNA, V: 254.

<sup>64</sup> Nueva Época, Santa Fe, 13 de junio y 18 de agosto de 1886, y 15 y 19 de julio, 13 de agosto, y 24 y 30 de diciembre de 1892.

<sup>65</sup> BJHNA, IV: 344.

<sup>66</sup> La reforma constitucional de 1890, que privó a los extranjeros del derecho electoral en las elecciones comunales, despertó fuerte rechazo entre los inmigrantes, fue duramente combatida por los sectores políticos opositores al gobierno galvista, y debió ser dejada sin efecto con una nueva reforma constitucional en 1900 (Micheletti 2002).

tan sólo miembros correspondientes en el exterior-, especialmente con entidades de Brasil, Chile y Colombia.<sup>67</sup>

La proyección americana se desprendía del mismo nombre de la Junta. Pero además, la apertura cultural hacia el resto de América era una preocupación que David Peña abrigaba desde hacía tiempo. Ya al fundar en 1891 la *Revista Argentina*, había manifestado su propósito de incentivar ese tipo de vínculos, al comprobar con preocupación que: "*De América somos una parte, y sin embargo, vivimos afuera del continente.*"<sup>68</sup> En aquella oportunidad, su objetivo se había visto trunco por la efímera vida de la revista. En el caso de la Junta de Historia y Numismática Americana, los contactos con otras instituciones similares del resto de América se fueron entablando, si bien de un modo bastante paulatino.

David Peña falleció en 1930, y dos años después Octavio Amadeo le dedicó su conferencia de incorporación a la Junta. Amadeo recordó en él al "...*abogado de los grandes procesados de la historia*" y evaluó, con la perspectiva del tiempo transcurrido, el significado de su obra, diciendo: "*Su Quiroga fue un golpe de piqueta a lo consagrado, a lo que parecía intangible, al magister dixit. [...] Peña cometió esa irreverencia patriótica; proclamó el libre examen, exigió la revisión de muchos fallos. Fue una novedad simpática. Hoy ya no se discute esa revisión; está decretada por todos.*"<sup>69</sup>

### **Ramón Lassaga: santafesinismo y reivindicación provincial**

El santafesino Ramón Lassaga (1858-1921) (Pistone de Dagatti 1965, Pérez Martín 1965: 63-67), hacia principios del siglo XX, era reconocido como la figura máxima de la historiografía provincial. Como queda dicho, también él era un revisor de la etapa de los caudillos, guiado por el objetivo de reivindicar el rol cumplido por Santa Fe y por sus hombres en la construcción de la Nación Argentina.

Su *Historia de López*, de 1881, lo había consagrado como biógrafo de Estanislao López siendo todavía muy joven, y en años siguientes había continuado desempeñando una muy importante labor como promotor de variadas empresas cultu-

<sup>67</sup> BJHNA, IV: 338-339.

<sup>68</sup> Prospecto, *Revista Argentina*, Rosario, junio de 1891 (1): 4.

<sup>69</sup> BJHNA, 1936, VIII: 220.

rales. Había escrito las *Tradiciones y recuerdos históricos* de la antigua Santa Fe, integrado diversas comisiones, y pronunciado múltiples discursos a fin de rememorar hechos y personajes del pasado local. Fue también uno de los fundadores y directores de *Vida Intelectual*, una revista dedicada a la Literatura, el Derecho, y las Ciencias que apareció en la ciudad de Santa Fe entre los años 1904 y 1906, y que de alguna manera venía a ser una humilde réplica a nivel provincial de la revista de Zeballos (Micheletti 2009). Tal vez, su característica más notable como historiador fuese su *santafesinismo*, según la expresión utilizada por su amigo Domingo G. Silva con motivo de un homenaje que se le tributara en 1914.<sup>70</sup> Su acendrado amor a la patria chica, parecía ser en él, el norte que lo conducía a escribir libros y artículos en cantidad prolífica. (Micheletti 2008)

En 1901, Ramón Lassaga se convirtió en el primer miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática por su provincia. Hay que aclarar que durante los primeros años de vida de la Junta, fueron muy pocos los miembros correspondientes en el interior del país. Fue en la cuarta sesión registrada en las actas, en noviembre de 1901, cuando al determinarse el listado completo de los miembros de la Junta, se resolvió que aquellos que residían fuera de la Capital Federal, lo serían con la categoría de correspondientes. Cinco quedaron consignados bajo esa categoría en la totalidad del país, siendo uno de ellos Ramón Lassaga<sup>71</sup>, y pasarían años antes de que el número de miembros correspondientes experimentara un incremento de importancia.<sup>72</sup> Esto es un indicador de que la obra historiográfica de Lassaga era conocida y era considerada meritoria por quienes eran referentes de la disciplina a nivel nacional.

La incorporación como miembro de la Junta, además, lo confirmaba como seguidor de la escuela historiográfica mitrista, una filiación que él mismo había asumido implícitamente en sus escritos, al ponderar a menudo la obra de Mitre<sup>73</sup>, y tomarla como modelo para sus propias producciones. En este sentido, bueno es recordar que su *Historia de López*, que en torno a la biografía de un personaje clave de la historia reconstruye una época, sigue sin duda el esquema mitrista

<sup>70</sup> Santa Fe, Santa Fe, 1º de febrero de 1914.

<sup>71</sup> Junto a Lassaga figuraban: el publicista Ignacio Garzón –director y organizador de la Biblioteca de Córdoba- por Córdoba, el Doctor en Leyes y en Derecho Canónico Adán Quiroga por Catamarca, y por Buenos Aires, el funcionario provincial Genserico Ramírez y el numismático y Doctor en Jurisprudencia Justo Florencio Ortiz. BJHNA, III: 219.

<sup>72</sup> Recién en 1915, debido a una propuesta de Martiniano Leguizamón, la cantidad de correspondientes se vio aumentada en número significativo. BJHNA, 1929, VI: 295-297.

desarrollado en la *Historia de Belgrano*. Lo mismo puede decirse de su preocupación por respaldar con documentos sus afirmaciones, que tiene como claro referente metodológico a Mitre (Micheletti 2010). Lassaga era tributario de la tradición liberal, y lo que él hizo fundamentalmente a través de su obra fue tratar de complementar, con una óptica provincial, a los grandes relatos nacionales provistos hasta ese momento desde Buenos Aires, con el propósito de reivindicar el aporte realizado por su provincia a la nación.

Pocos datos han quedado de la actuación de Ramón Lassaga como miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana. No existe registro alguno de conferencias pronunciadas por él, y es probable que no lo haya hecho en su calidad de miembro correspondiente. En una oportunidad, su nombre ha quedado registrado en las actas de la institución. En octubre de 1908 se daba cuenta de una nota enviada por Lassaga en la que comunicaba que en el Archivo de Santa Fe existían inéditas las cartas de la Convención Nacional de 1828, y se ofrecía a copiarlas, ordenarlas e inclusive a escribir los antecedentes de esa Convención, en el caso de que la Junta creyera oportuno publicarlas. La idea fue bien recibida y se resolvió aceptar el ofrecimiento, aunque luego la publicación no se concretaría.<sup>74</sup> En este ofrecimiento de Lassaga se pone de manifiesto un aspecto muy importante desempeñado por él como historiador, que fue el de rescatar del olvido y dar a conocer documentos.

Aún cuando hayan quedado pocos datos de su paso por la Junta de Historia y Numismática Americana, es posible advertir el reconocimiento de carácter *nacional* a su labor historiográfica que significaba el nombramiento, el que además le facilitaría el contacto con otros productores culturales de la época.

Ramón Lassaga falleció en 1921, y al mencionarse su muerte en la Junta, Ramón Cárcano<sup>75</sup> –que por entonces se desempeñaba como Presidente y que

<sup>73</sup> Según Lassaga, la obra de Mitre "...en materia de historia es lo más completo e imparcial que se ha escrito hasta ahora" (Lassaga 1881:52 y 91).

<sup>74</sup> BJHNA, IV: 389.

<sup>75</sup> Vínculos de aprecio personal e intelectual unían a Cárcano con Lassaga. Este último había dedicado al primero uno de los relatos incluidos en su libro *Tradiciones y recuerdos históricos* y, en otro de sus escritos, fechado en 1909, había reconocido, en una obra de Cárcano dedicada a la figura del Gobernador de Córdoba José Javier Díaz, una sintonía de ideas que los aproximaba e identificaba como pertenecientes al grupo de historiadores interesados por rescatar personajes y hechos del pasado local de sus respectivas provincias. Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Manuscritos de Ramón Lassaga (AGPSF-MRL), Carpeta N° 6, Legajo 7, Ese era Estanislao López!: 4. (Bosch 1996, Lassaga 1992)

representaba el nexo entre la generación de los fundadores y la de los jóvenes de más reciente incorporación (Girbal de Blacha 1995: 96) - se refirió a su personalidad, poniéndose de pie los presentes, para rendirle su homenaje.<sup>76</sup>

### A modo de cierre

Hasta aquí, una exploración a través de la personalidad y de la obra de los primeros santafesinos que ingresaron como miembros a la Junta de Historia y Numismática Americana. Tal como se ha visto, se trató de cuatro figuras caracterizadas por la notabilidad, que se destacaron en múltiples actividades, en aquella época en que aún no existía la historia profesional, que dejaron un importante legado a través de sus escritos, y que llegaron a la Junta en su primera etapa de organización institucional, para aportarle cada uno de ellos su temple y sus rasgos más característicos. Gabriel Carrasco, su tenacidad, su laboriosidad, su pasión por la demografía. Estanislao Zeballos, su gran erudición, sus vinculaciones políticas, su amplitud intelectual. David Peña, su audacia para arrojar nuevas miradas sobre el pasado y su celo incansable como promotor de ámbitos de sociabilidad cultural. Ramón Lassaga, en fin, significó la proyección de la Junta en las provincias y la presencia más *santafesina* en su seno.

En todos los casos, su pertenencia a la Junta de Historia y Numismática Americana contribuyó a afirmarlos en su rol de *historiadores*, pasando a ser considerados por la historiografía posterior como los principales referentes de la disciplina en Santa Fe, del período de *entresiglos*.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> BANH, XVIII: 364.

<sup>77</sup> Dicha membresía, como garantía de la cualidad de historiador, es con frecuencia remarcada por quienes se han ocupado de estudiar a este conjunto de intelectuales de la provincia, desde los enfoques más clásicos hasta los más recientes (Vg., Pistone de Dagatti 1965, Pérez Martín 1965, Bosch 1996, y Scarafía y Giletta 2009).

## Bibliografía

Academia Nacional de la Historia.

1995. *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, I, Buenos Aires.

BERTONI, Lilia Ana.

2001. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

BOSCH, Beatriz.

1996. El Litoral (Entre Ríos y Santa Fe), en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, II, Cap. IV: 71-90, Buenos Aires.

CARBIA, Rómulo.

1940. *Historia crítica de la historiografía argentina*, Coni, Buenos Aires.

CARRASCO, Eudoro y Gabriel.

1897. *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865*, Peuser, Buenos Aires.

CARRASCO, Gabriel.

1891. La misión civilizadora de los españoles en la conquista de América, *Revista Argentina* (4): 357-366, Rosario.

1906. *Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico*, Imprenta de Juan A. Alsina, Buenos Aires.

1907. *Los colores de la bandera argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema*. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en la sesión del 21 de julio de 1907. Imprenta de Juan A. Alsina, Buenos Aires.

DE MARCO (H.), Miguel.

1996. *Gabriel Carrasco*, Editorial Municipal, Rosario.

DEVOTO, Fernando y Nora PAGANO.

2009. *Historia de la historiografía argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.

DUMOULIN, Olivier.

2003. *Le rôle social de l'historien. De la chaire au prétoire*, Albin Michel, Paris.

ENSINCK, Oscar Luis.

1963. Gabriel Carrasco, precursor de los estudios estadísticos, geográficos y meteorológicos en la Argentina, *Revista de Historia de Rosario* (4): 11-48, Rosario.

ETCHEPAREBORDA, Roberto.

1973. *Homenaje a Estanislao S. Zeballos. Su trayectoria vital y su labor historiográfica*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

EUJANIAN, Alejandro.

2003. El surgimiento de la crítica. En CATTARUZZA, Alejandro y Alejandro EUJANIÁN, *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*, Cap. 1: 17-41, Alianza, Buenos Aires.

GIRBAL DE BLACHA, Noemí.

1995. La aproximación al cambio, el dinamismo interno y la transición hacia la apertura intelectual. En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, I, Cap. III: 95-121, Buenos Aires.

GONZÁLEZ ARRILI, Bernardo.

1970. Estanislao S. Zeballos, Separata de *Investigaciones y Ensayos* (6-7), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

HALPERIN DONGHI, Tulio.

1980. La Historiografía: treinta años en busca de un rumbo, en FERRARI, Gustavo y Ezequiel GALLO, *La Argentina del Ochenta al Centenario*: 829-840, Sudamericana, Buenos Aires.

LASSAGA, Ramón.

1881. *Historia de López*, Imprenta de Mayo, Buenos Aires.

1992 (1895). *Tradiciones y recuerdos históricos*, Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, Santa Fe.

MELO, Carlos R.

1961. Estanislao S. Zeballos (1854-1923), Separata de *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2da. Serie (1-2), Córdoba

MICHELETTI, María Gabriela

2002. Las constituciones santafesinas frente al extranjero. Entre la concesión de derechos y la defensa de la nacionalidad (1872-1900), *Res Gesta* (40): 115-142, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA, Rosario

2008. Ramón Lassaga y la recurrente "*historia del gaucho López*", como expresión de un intelectual comprometido con la reivindicación provincial, *Res Gesta* (46): 127-163, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA, Rosario

2009. "*Comercio de pensamientos*" entre "*soldados de la idea*". Comunicación cultural, sociabilidades intelectuales y escritura de la memoria en el Rosario y Santa Fe de entresiglos, En: BREZZO, Liliana M. y Miguel Ángel De Marco (eds.), *Historias en ciudades puerto*: 105-145, Instituto de Historia / EDUCA, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Rosario

2010. Primeros esfuerzos historiográficos en defensa de las provincias y sus caudillos: la *Historia de López*, de Ramón Lassaga, *Revista de la Escuela de Historia* (9): 91-118, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta

PEÑA, David

1906. *Juan Facundo Quiroga. Contribución al estudio de los caudillos argentinos. Conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras*, Coni Hermanos, Buenos Aires

PÉREZ MARTÍN, José

1965. *Itinerario de Santa Fe*, Colmegna, Santa Fe

PISTONE DE DAGATTI, Catalina

1965. Vida y obra del Dr. Ramón J. Lassaga, *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* (32): 135-160, Santa Fe

PRADO, Gustavo

1999. Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina,

DEVOTO, Fernando et. al., *Estudios de historiografía argentina (II)*: 35-71, Biblos, Buenos Aires

QUINÓNEZ, María Gabriela

2003. Manuel Florencio Mantilla y la historiografía decimonónica argentina. Un análisis de las relaciones entre vida política y actividad intelectual en Corrientes a fines del siglo XIX, En *IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, 2003, Córdoba (En CD)

RAVINA, Aurora

1995a. La fundación, el impulso mitrista y la definición de los rasgos institucionales. En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, I, Cap. I: 23-59, Buenos Aires

1995b. Nuevos proyectos, nuevos miembros, nuevos tiempos. En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, I, Cap. II: 61-93, Buenos Aires

SCARAFÍA, Inés y Carina GILETTA

2009. El pensamiento de Estanislao S. Zeballos y Gabriel Carrasco, en SUÁREZ, Teresa y Sonia TEDESCHI (comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*: 127-142, UNL, Santa Fe Senado de Santa Fe 1975. *Colección de documentos para la historia de Santa Fe*, Edición en homenaje al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, I, Segunda parte: *Actas de las convenciones constituyentes de los años 1890 y 1900*, Imprenta Oficial, Santa Fe

ZEBALLOS, Estanislao

1958 (1878). *La conquista de quince mil leguas: estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro*, Librería Hachette, Buenos Aires

1960 (1880). *Viaje al país de los araucanos*, Librería Hachette, Buenos Aires

1984 (1883). *La rejion del trigo* (sic), Hyspamérica, Madrid

1954 (1884). *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*, Librería Hachette, Buenos Aires

1900. El escudo y los colores nacionales, *Revista de Derecho Historia y Letras* (VII), Buenos Aires.